



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-CHAPALA/2016  
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal  
(FOPEDEM) (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Chapala,  
Jalisco.

FOLIO: 355316-001

En la ciudad de Chapala, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 19 de julio del 2016, el L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Auditor; e Ing. Santiago Mojica Silva, Prestador de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, ubicado en Av. Madero Número 202 en Chapala, Jalisco, C.P. 45900 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----  
Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y el prestador de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de la C. Arq. Juan Julio Novoa Sandoval, Encargado de Proyectos en el área de Planeación Urbana, quien fue designado por el C. Javier Degollado González, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 201/2016 de fecha 19 de julio de 2016, adscrito al H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en lo que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

-----  
A continuación, el auditor y el prestador de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-CHAPALA/2016 con oficio número 3553/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 12 de Julio del 2016, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

-----  
Así mismo, el auditor público y el prestador de servicios profesionales exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% revisión física ocular de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, (FOPEDEM Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 19 de julio al 22 de Julio del año en curso.-----

-----  
PASA AL FOLIO: 355316-002-----



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-CHAPALA/2016  
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal  
(FOPEDEM) (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Chapala,  
Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 355316-001-----

FOLIO: 355316-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C.C. Jesús López Camarena y Enue Ivón Béjar, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.-----

El Arq. Juan Julio Novoa Sandoval, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [REDACTED]

[REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3554/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de Julio del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:20 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco



*[Signature]*  
Arq. Juan Julio Novoa Sandoval  
Encargado de Proyectos en el Área de Planeación Urbana

GOBIERNO MUNICIPAL  
DE CHAPALA JALISCO  
2015 - 2018

**DESARROLLO URBANO**

-----PASA AL FOLIO: 355316-003-----

*[Signature]*

*[Signature]*



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

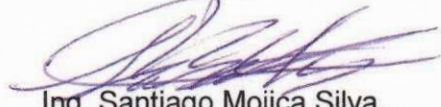
Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-CHAPALA/2016  
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal  
(FOPEDEM) (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Chapala,  
Jalisco.

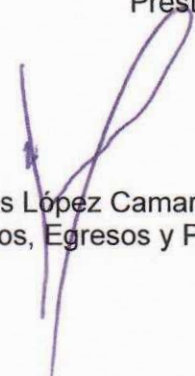
-----VIENE DEL FOLIO: 355316-002-----

FOLIO: 355316-003


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

  
L.A.E. Hugo Eduardo Cosio Amaral  
Auditor

  
Ing. Santiago Mojica Silva.  
Prestador de Servicios Profesionales

  
L.E. Jesús López Camarena  
Director de Ingresos, Egresos y Presupuesto

Testigos

  
G. Enue Ivón Béjar  
Auxiliar de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-CHAPALA/2016.

-----FIN DE TEXTO-----

